

## INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTOS PARA EL CONCURSO DE INGRESO A LA DOCENCIA ORDINARIA 2019

### Departamento Académico de Psicología

Los profesores concursantes deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Completar la Ficha de Presentación para el concurso de ingreso a la docencia ordinaria 2019, ingresando al siguiente enlace desde el **19 de marzo hasta el 22 de abril**:

<http://campusvirtual.pucp.edu.pe/pucp/procinsc/jsp/Inscripcion.jsp?t=081&i=160>

También podrán acceder a través de la sección "Convocatorias" del Portal del Profesorado.

El llenado de la Ficha de Presentación se realizará únicamente a través de este medio, para lo cual, hemos planificado realizar dos charlas de orientación sobre el registro de información en el sistema, las cuales se llevarán a cabo los días **jueves 28 de marzo y jueves 11 de abril a las 12:00 m. en el aula H-411** (Pabellón de Humanidades), previa inscripción a través del correo electrónico [concursos-dap@pucp.pe](mailto:concursos-dap@pucp.pe). Además, podrá descargar del sistema el documento de "*Orientaciones generales y requisitos para el llenado de la Ficha de Presentación para el Concurso de Ingreso a la Docencia Ordinaria 2019*".

- Cuando el concursante finalice el registro de la Ficha de Presentación para el concurso de ingreso a la docencia ordinaria 2019 en el Campus Virtual, deberá enviarla por este medio al jefe de departamento para su aprobación.
- El concursante, adicionalmente, deberá enviar al departamento académico al cual postulan, el correo de inscripción y la declaración de adhesión o respeto por los principios y valores que inspiran a la Universidad, hasta el **martes 23 de abril** del presente.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 73.º del Reglamento del Profesorado al **22 de abril de 2019**.

El departamento académico y la facultad a la que se integra, deberán tener en cuenta lo siguiente:

- El jefe de departamento recibirá un correo electrónico confirmando la participación del profesor concursante.
- El jefe de departamento deberá revisar la información contenida en la Ficha de Presentación para el concurso de ingreso a la docencia ordinaria 2019 de cada profesor concursante que se encuentra en el Campus Virtual y aprobar o rechazar su postulación.
- El jefe de departamento y los decanos de las unidades donde el profesor ha impartido cursos o seminarios deberán realizar la evaluación del profesor concursante a través del Campus Virtual desde el **lunes 22 de abril hasta lunes 6 de mayo**. El acceso a la evaluación será enviado a través de un correo electrónico donde encontrará el enlace a la Ficha de Presentación.
- El jefe de departamento deberá enviar a la DAP la relación de profesores concursantes y declaración jurada impresa, hasta el **martes 15 de mayo** del presente.

San Miguel, marzo de 2019